

# 2017 - AÑO DE LAS ENERGIAS RENOVABLES Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Cs. Sociales Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia 2 8 SET. 2017

### VISTO:

La solicitud presentada por el Departamento de carrera Prof. y Lic. en Historia sede Trelew respecto del cuatrimestre de dictado de la asignatura Historia contemporánea II, y;

## CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Visto, se ha solicitado el dictado de la asignatura Historia contemporánea II de la carrera Prof. y Lic. en Historia sede Trelew en el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo en curso.

Que según el plan de estudios de la respectiva Carrera se dicta en el primer cuatrimestre.

Que el pedido se fundamenta en el retraso producido en la designación de nuevo equipo de cátedra, a partir del respectivo llamado a inscripción.

Que la razón expresada es suficiente para dar lugar al pedido efectuado.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la III° sesión ordinaria del Cuerpo los días 31 de julio y 01 de agosto ppdos.

## POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

#### RESUELVE

Art.1°) Autorizar el dictado de la asignatura Historia contemporánea II de la carrera Prof. y Lic. en Historia sede Trelew en el segundo cuatrimestre para el ciclo lectivo en curso, por única vez.

Art.2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 4 0 0 - 17

LIC. CLAUDIA COICAUD SECRETARIA ACADÉMICA FHCS - UNDS TO

Dra. Graciela Iturrioz Decana

FHCS - UNPSJB